

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 252/14.

Procedimiento: 1402/11.

Ejecución de títulos judiciales 252/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110016714.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Novoplast Residencial, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 252/14, dimanante de los Autos 1402/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Novoplast Residencial, S.L., en la que con fecha 11.3.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a once de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.